



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 92
QUILLON, miércoles 30 enero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-64
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-35

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SOC. LABORATORIO ARAUCO

RUT:89.085.100-2

LA SUMA DE \$:4.829.909

Y SON:CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS DE LABORATORIO BASICO (TOMA EXAMENES), A PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE/2018, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-11-SE19, BOLETA HONORARIOS NRO.:3300 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 201 DE 16/01/2018, QUE APRUEBA LICITACION. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	Estudios e Investigaciones:	5.366.566		89085100-2	F-3300
21412	Retenciones Voluntarias		536.657		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		4.829.909	89085100-2	C-0

TOTALES : 5.366.566 5.366.566

DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL (R)
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME